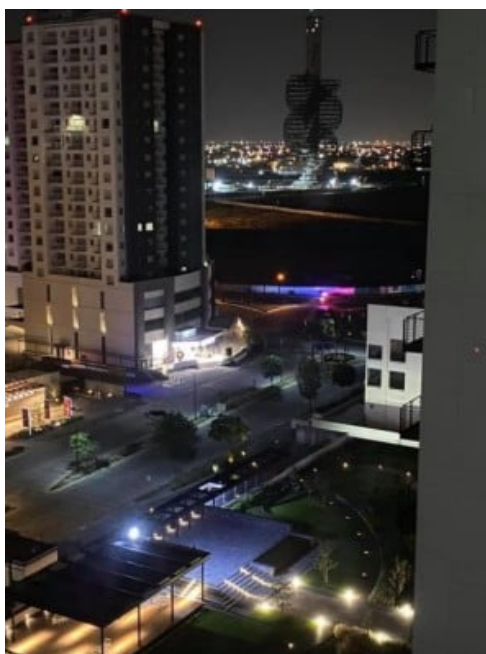


Anuncian nuevos ramales para Línea 4-RUTA ante demanda en Lomas de Angelópolis

El Ciudadano · 30 de marzo de 2025

Las unidades podrían recorrer toda la Vía Atlixcáyotl desde Ciudad Judicial, enfilarse por Bulevar de Las Cascadas, y a partir de la 11 Sur, circular por la lateral del Periférico Ecológico hasta dejar a los usuarios en troncales



CIUDAD DE PUEBLA, 30 DE MARZO DE 2025. El gobierno de Puebla implementará un nuevo ramal para que el recorrido de la Línea Metropolitana de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) incluya Lomas de Angelópolis.

También lee: [Antorcha Campesina buscará acuerdo para regularizar sus unidades de transporte público](#)

Así lo dio a conocer la titular de la **Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT)**, Silvia Tanús Osorio, detalló que la ruta que se analiza para el nuevo ramal abarca de Ciudad Judicial a la 11 Sur, incluyendo como punto intermedio al distrito residencial y comercial.

La funcionaria estatal explicó que las unidades de la Línea 4 podrían recorrer toda la Vía Atlixcáyotl desde Ciudad Judicial. Posteriormente, enfilarse por bulevar de Las Cascadas, y una vez que se llegue a la 11 Sur, ir por la lateral del Periférico Ecológico para terminar dejando a usuarios en una de las troncales de esta Ruta.

Tanús Osorio precisó que **esta es una de las alternativas que se analizan**, por lo que **no se tiene definido nada**, aunque sí se busca atender la demanda que dejó el transporte público pirata.

De igual forma, indicó que **el diseño del ramal** que planean incorporar **se está llevando a cabo junto** al Organismo Público Descentralizado (OPD) **Carreteras de Cuota Puebla**.

Adelantó que en el transcurso de los próximos días los residentes de Lomas de Angelópolis podrían consolidar la **puesta en marcha de un transporte público interno**.

La secretaria reconoció la **necesidad de que se cuente con este servicio al interior de esta zona**, debido a la amplia distancia que existe con la entrada de los clústers.

FOTOGRAFÍAS; X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVIS>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano